

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 127 /25. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 20 MAR. 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios de la agente María Silvina REAL, D.N.I. N° 24.518.722, Legajo N° 24518722001, quien se desempeña en dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico Jorge GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 06 de Abril de 2025 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Dn. Walter VUOTO  
SU DESPACHO

*Podan*  
Aldo RODRIGUEZ  
AVC Jefe División M.E. y S.  
Dirección de Administración S.G.  
Municipalidad de Ushuaia  
20/03/25.

Leg. Federico SCIURANC  
Vicepresidente 2°  
PODER LEGISLATIVO



“ 2025 – 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

sobre la Cuestión de las Islas Malvinas”

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
199	17 MAR. 2025	14:45
FIRMA		folios

Ushuaia, 13 de marzo de 2025.

NOTA N° 105 / 2025  
LETRA F. J. G

Cristian RIGONI FUENTES  
Jefe Dpto. Tramite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

A LA SEÑORA  
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA  
SRA. Mónica Susana URQUIZA  
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la RENOVACION de la COMISION DE SERVICIOS para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 06/04/2025 y por el término de 365 días de la Agente Real María Silvina, D.N.I N° 24.518.722, Legajo 24518722001, quien es Planta Permanente de la Municipalidad de Ushuaia.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

Federico Jorge Greve  
Legislador Provincial  
Bloque FORJA